



Contraloría
Municipal de
Sabaneta

INFORME DE AUDITORIA

Versión: 01

AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS,
CON FINES DE FENECIMIENTO DE LA CUENTA VIGENCIA 2023

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SABANETA EAPSA E.S.P

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA VIGENCIA 2023
INFORME FINAL APROBADO

Sabaneta - Antioquia

2 de diciembre de 2024



Contraloría
Municipal de
Sabaneta

INFORME DE AUDITORIA

Versión: 01

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SABANETA

ISABEL CRISTINA POSADA DURANGO
Subcontralora Municipal de Sabaneta

Equipo Auditor

CRISS LIZETH GARCIA BOCANEGRA
Profesión: Contadora pública
Líder del Equipo de Auditoría

DAIRO ALONSO MARIN
Profesión: Ingeniero civil
Auditor

MANUELA CORREA CARDONA
Profesión: Administradora de empresas
Auditor

LIZET CRISTINA ROLDAN GIRALDO
Profesión: Abogada
Auditor

 Contraloría Municipal de Sabaneta	INFORME DE AUDITORIA	Versión: 01

TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETIVO GENERAL.....	5
1.1	Objetivos específicos.....	5
2.	CARTA DE CONCLUSIONES	6
3.	HECHOS RELEVANTES.....	8
4.	SUJETO DE CONTROL Y RESPONSABILIDAD	8
5.	RESPONSABILIDAD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SABANETA	9
6.	PRONUNCIAMIENTOS	10
6.1	OPINIÓN FINANCIERA 2023	10
Opinión	Financiera – Vigencia 2023.....	10
6.1.1	Fundamento de la Opinión	10
Opinión	Sobre los Estados Financieros de la vigencia 2023: Limpia o sin salvedades.....	10
6.1.2	Análisis de los estados Financieros	11
BALANCE	GENERAL COMPARATIVO 2023 – 2022.....	11
Resumen	consolidado	13
Cuentas	del Activo	13
Cuentas	del Pasivo.....	18
Patrimonio	19
NOTAS	A LOS ESTADOS FINANCIEROS	19
6.2	CONCEPTO CONSOLIDADO SOBRE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RESULTADOS 2023 ...	21
6.2.1	CONCEPTO SOBRE EL PRESUPUESTO	21
6.2.2	Fundamento del Concepto.....	22
6.2.3	CIERRE PRESUPUESTAL	26
6.2.4	EVALUACIÓN DEL REZAGO PRESUPUESTAL	26
6.3	OPINIÓN GESTIÓN AMBIENTAL.....	28
6.4	CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN Y RESULTADOS 2023	29
6.4.1	Fundamento del concepto	30



7.	FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL	30
8.	CONCEPTO SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO	31
9.	CONCEPTO SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	31
10.	CONCEPTO SOBRE LA OPORTUNIDAD SUFICIENCIA Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN RENDIDA EN LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA	32
11.	DENUNCIAS FISCALES	33
12.	MUESTRA DE AUDITORÍA	33
13.	EJECUCIÓN CONTRACTUAL	33
13.1	CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN CONTRACTUAL	34
14.	PRESENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	38
15.	PLANEACIÓN Y RESULTADOS	38
15.1	RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA	39
16.	RELACIÓN DE HALLAZGOS	39



1. OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de la presente Auditoría Financiera, de Gestión y resultados, se enfoca en practicar un examen independiente, objetivo y confiable de la información financiera, presupuestal y de gestión de la Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta EAPSA E.S.P del Municipio de Sabaneta, de la vigencia 2023, con el propósito de determinar si los estados financieros y el presupuesto reflejan razonablemente los resultados y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz. Así mismo, comprobar que en su elaboración y en las transacciones y operaciones que los originaron, se observaron y cumplieron las normas prescritas por las autoridades competentes y finalmente pronunciarnos sobre el fenecimiento de la cuenta.

1.1 Objetivos específicos

1.1.1 Expresar una opinión, sobre si los estados o cifras financieras están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con el sistema de información financiera o marco legal aplicable y si se encuentran libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

1.1.2 Expresar una opinión sobre la razonabilidad del presupuesto teniendo en cuenta la normatividad aplicable para de la Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta EAPSA E.S.P., y evaluar el trámite y manejo (en caso de que aplique o no) de: reservas presupuestales, deuda pública, vigencias futuras, déficit o superávit, fiducias y patrimonios autónomos.

1.1.3 Emitir un concepto sobre la gestión de inversión y del gasto.

1.1.4 Evaluar el control fiscal interno y expresar un concepto sobre la calidad y eficiencia de este.

1.1.5 Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento, como producto de las auditorías realizadas previamente por el organismo de control fiscal municipal hasta que ostentó la competencia, y emitir concepto sobre la efectividad y cumplimiento de este.

1.1.6 Conceptuar sobre la rendición y revisión de la cuenta de la vigencia 2023.

1.1.7 Emitir fenecimiento o no sobre la cuenta fiscal consolidada.

 Contraloría Municipal de Sabaneta	INFORME DE AUDITORIA	Versión: 01

2. CARTA DE CONCLUSIONES

Sabaneta, 2 de diciembre de 2024

Señor
JUAN PABLO ARROYAVE ROMÁN
Gerente
Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta EAPSA E.S.P
Sabaneta

Asunto: informe Definitivo de Auditoría Financiera, de Gestión y resultados 08-2024 vigencia 2023.

La Contraloría Municipal de Sabaneta con fundamento en el artículo 272 de la Constitución Política, la Ley 42 de 1993 y el Decreto 403 de 2020 y con el propósito de desarrollar el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial PVCFT-2024, practicó auditoría Financiera, de Gestión y resultados, para determinar si la información financiera, presupuestal y de gestión de la Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta EAPSA E.S.P se presentó de conformidad con el marco regulatorio aplicable, durante la vigencia 2023.

Para la realización de la auditoría se aplicó la metodología construida por la Contraloría General de la República a través del SINACOF, denominada Guía de Auditoría Territorial (GAT V 4.0), la cual establece la Matriz de Evaluación de la Gestión Fiscal como herramienta para calificar el grado de cumplimiento de las actividades de la Entidad. Con lo anterior, se buscó proferir un Dictamen Integral que permitiera determinar si los estados financieros y el presupuesto reflejaron razonablemente los resultados y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz. Así mismo, comprobar que en su elaboración y en las transacciones y operaciones que los originaron, se observaron y cumplieron las normas prescritas por las autoridades competentes y finalmente emitir un pronunciamiento sobre el fenecimiento o no de la cuenta, a partir de una revisión integral de las actividades de la Entidad y de la gestión lograda de acuerdo con sus fines.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría Municipal de Sabaneta, compatibles con las de general aceptación, en el marco de las normas internacionales ISSAI; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcionó una base razonable para fundamentar los conceptos y las opiniones expresadas en el informe integral. El control incluyó el examen sobre la base de pruebas selectivas, evidencias y documentos que soportan la gestión de la Entidad y el cumplimiento de las disposiciones legales.



La Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta EAPSA E.S.P es responsable de los estados financieros de conformidad con el marco de referencia de emisión de información financiera aplicable y de los controles internos que permitan que su preparación, esté libre de errores de significancia, ya sea debido a fraude o error; así como de aprobar y ejecutar el presupuesto anual de la Entidad, incluyendo sus modificaciones, traslados y adiciones.

Los estados financieros fielmente tomados de los libros oficiales a 31 de diciembre de 2023, fueron auditados por la Contraloría Municipal de Sabaneta, los cuales fueron elaborados y presentados por La Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta EAPSA E.S.P de acuerdo con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia y demás normas emitidas por la Contaduría General de la Nación (CGN) como la Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014, por la cual se incorpora en el régimen de Contabilidad Publica en el marco normativo aplicable a este tipo de Entidades.

La labor del Ente de Control consiste en expresar una opinión en su conjunto, con base en la actuación practicada. Como resultado de la evaluación de los Estados Financieros del año 2023 a la Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta EAPSA E.S.P, se da una opinión Limpia o sin salvedades. Como resultado de la evaluación presupuestal a la ejecución de los ingresos y los gastos por parte de la Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta EAPSA E.S.P para la vigencia 2023, se emite una Opinión razonable.

Igualmente, se emite un concepto Favorable sobre la gestión de inversión y del gasto, sustentado a su vez en los conceptos Ineficaz y Eficiente para la gestión del Plan Estratégico (planes, programas y proyectos); Eficaz y Económico para la gestión contractual (adquisición, recepción y uso de bienes y servicios).

La Contraloría Municipal de Sabaneta, como resultado de la auditoría adelantada, **Fenece** la cuenta rendida por la Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta EAPSA E.S.P para la vigencia fiscal 2023, como resultado de la Opinión Presupuestal Limpia o Sin Salvedades, y de la Opinión Financiera Con Salvedades, lo que arrojó una calificación de 78.2% en la matriz de evaluación de gestión fiscal.

Es pertinente precisar que, durante el ejercicio auditor no se presentaron limitaciones que afectaran el desarrollo de la presente auditoria y la entrega de los respectivos informes.

Cordialmente,

ISABEL CRISTINA POSADA DURANGO
Subcontralora – Supervisora

 <p>Contraloría Municipal de Sabaneta</p>	<p>INFORME DE AUDITORIA</p>	<p>Versión: 01</p>
---	------------------------------------	---------------------------

3. HECHOS RELEVANTES

Los estados financieros fielmente tomados de los libros oficiales al 31 de diciembre de 2023, fueron auditados por la Contraloría Municipal de Sabaneta, los cuales fueron elaborados y presentados por la Empresa de Servicios Públicos EAPSA E.S.P. de acuerdo con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia y demás normas emitidas por la Contaduría General de la Nación (CGN) como la Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014, por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública el marco normativo aplicable a este tipo de Entidades.

La labor del Ente de Control consiste en expresar una opinión en su conjunto, con base en la actuación practicada. Como resultado de la evaluación de los Estados Financieros del año 2023 a la Empresa de Servicios Públicos EAPSA E.S.P., se da una Opinión Limpia o sin Salvedades. Como resultado de la evaluación presupuestal a la ejecución de los ingresos y los gastos por parte de la Empresa de Servicios Públicos EAPSA E.S.P. para la vigencia 2023, se emite una Opinión Limpia o Sin Salvedades.

Igualmente, se emite un concepto Favorable sobre la gestión de inversión y del gasto, sustentado a su vez en los conceptos Eficaz y Eficiente para la gestión del Plan Estratégico (planes, programas y proyectos); Eficaz, Eficiente y Económico para la gestión contractual (adquisición, recepción y uso de bienes y servicios).

Es pertinente precisar que, durante el ejercicio auditor no se presentaron limitaciones que afectaran el desarrollo de la presente auditoria y la entrega de los respectivos informes.

4. SUJETO DE CONTROL Y RESPONSABILIDAD

De acuerdo a la Resolución de la CGN N°182 del 19 de mayo de 2017 *“Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019”*. La Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta EAPSA E.S.P., es responsable de preparar y presentar los estados financieros y cifras presupuestales de conformidad con la normatividad aplicable en cada caso, además es responsable de establecer el control interno necesario que permita que toda la información reportada a la Contraloría Municipal de Sabaneta se encuentre libre de incorrección material debida a fraude o error.



5. RESPONSABILIDAD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SABANETA

La responsabilidad de la Contraloría Municipal de Sabaneta es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros y el presupuesto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error y emitir un informe que contenga las opiniones sobre si están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los marcos de información financiera y presupuestal. Además, un concepto sobre control interno fiscal. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las ISSAI siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en esos estados financieros o presupuesto.

La Contraloría Municipal de Sabaneta, ha llevado a cabo esta auditoría financiera, de gestión y resultados, de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadas Superiores - ISSAI, emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI).

Como parte de una auditoría de conformidad con las ISSAI, la Contraloría Municipal de Sabaneta aplica juicio profesional, mantiene una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría y cumple con los requerimientos de ética en relación con la independencia. Así mismo:

- Identifica y valora los riesgos de incorrección material en los estados financieros y gestión presupuestal y resultados, debida a fraude o error, diseña y aplica procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para la opinión y el concepto. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtiene conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalúa la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.



- Evalúa la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Evaluación integral del presupuesto: sistema presupuestal, libros de contabilidad presupuestal, el ciclo presupuestal hasta culminar con el rezago presupuestal.
- Evalúa la eficiencia, eficacia y economía de la gestión contractual, y de la planeación y sus resultados.
- Comunica con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- Comunica con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y las observaciones significativas, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

6. PRONUNCIAMIENTOS

6.1 OPINIÓN FINANCIERA 2023

Opinión Financiera – Vigencia 2023

La Contraloría Municipal de Sabaneta, ha auditado los Estados Financieros de la Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta EAPSA E.S.P., a 31 de diciembre de 2023, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

6.1.1 Fundamento de la Opinión

Opinión Sobre los Estados Financieros de la vigencia 2023: Limpia o sin salvedades.

En opinión de la Contraloría Municipal de Sabaneta, de acuerdo con lo descrito en el fundamento de la opinión, los estados financieros de la Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta EAPSA

 Contraloría Municipal de Sabaneta	INFORME DE AUDITORIA	Versión: 01

E.S.P., presentan razonablemente todos los aspectos materiales y los resultados de sus operaciones la situación financiera a 31 de diciembre de 2023, de conformidad con el marco normativo para entidades públicas que contempla los principios y normas de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.

6.1.2 Análisis de los estados Financieros

Se evaluaron a nivel de estados financieros y de afirmaciones, los tipos de transacciones, saldos e información a revelar. Las afirmaciones evaluadas fueron:

- Afirmaciones sobre tipos de transacciones, hechos y la información a revelar durante la vigencia 2023, respecto a ocurrencia, integridad, exactitud corte de operaciones, clasificación y presentación de las transacciones y hechos.
- Afirmaciones sobre saldos de los estados financieros y la correspondiente información que será revelada al cierre de la vigencia 2023, respecto a existencia, derechos y obligaciones, integridad, exactitud, clasificación y presentación.

La evaluación a nivel de estados financieros y sus afirmaciones, se realizó de forma integral a través de la evaluación de procesos asociados a:

- Libros de contabilidad financiera: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estados de Cambios en el Patrimonio.
- Presentación y revelación de estados financieros.
- Evaluación del Control Interno Contable.

El resultado que se muestra a continuación corresponde a la evaluación realizada por el Equipo Auditor, a partir de los saldos que la Entidad rindió a 31 de diciembre de 2023 a la Contaduría General de la Nación, valores que fueron cotejados con la información suministrada. Las cifras que se presentan se encuentran expresadas en pesos

BALANCE GENERAL COMPARATIVO 2023 – 2022

Tabla 01. Balance general comparativo



CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL(Pesos)2023	SALDO FINAL(Pesos)2022	VARIACION NOMINAL	ANALISIS HORIZONTAL
1	ACTIVOS	\$ 11.185.781.419,88	\$ 9.336.950.906,48	\$1.848.830.513,40	19,80%
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL	\$ 2.691.216.228,88	\$ 3.665.514.774,66	\$ (974.298.545,78)	-26,58%
1.3	CUENTAS POR COBRAR	\$ 3.599.356.343,00	\$ 996.994.845,82	\$2.602.361.497,18	261,02%
1.5	INVENTARIOS	\$ 355.564.715,00	\$ 412.018.701,00	\$ (56.453.986,00)	-13,70%
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y	\$ 3.361.204.687,00	\$ 3.226.541.109,00	\$ 134.663.578,00	4,17%
1.9	OTROS ACTIVOS	\$ 1.178.439.446,00	\$ 1.035.881.476,00	\$ 142.557.970,00	13,76%
2	PASIVOS	\$ 4.068.221.413,10	\$ 3.792.661.234,94	\$ 275.560.178,16	7,27%
2.3	PRÉSTAMOS POR PAGAR	\$ -	\$ 502.564.000,00	\$ (502.564.000,00)	-100,00%
2.4	CUENTAS POR PAGAR	\$ 3.466.667.144,10	\$ 2.629.933.173,94	\$ 836.733.970,16	31,82%
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 123.440.685,00	\$ 310.867.407,00	\$ (187.426.722,00)	-60,29%
2.9	OTROS PASIVOS	\$ 478.113.584,00	\$ 349.296.654,00	\$ 128.816.930,00	36,88%
3	PATRIMONIO	\$ 7.117.560.006,78	\$ 5.544.289.671,54	\$1.573.270.335,24	28,38%
3.2	PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	\$ 7.117.560.006,78	\$ 5.544.289.671,54	\$1.573.270.335,24	28,38%
4	INGRESOS	\$ 17.287.678.202,95	\$ 15.986.336.204,99	\$1.301.341.997,96	8,14%
4.3	VENTA DE SERVICIOS	\$ 17.270.699.443,00	\$ 15.876.870.343,00	\$1.393.829.100,00	8,78%
4.8	OTROS INGRESOS	\$ 16.978.759,95	\$ 109.465.861,99	\$ (92.487.102,04)	-84,49%
5	GASTOS	\$ 7.313.321.410,23	\$ 7.443.715.404,70	\$ (130.393.994,47)	-1,75%
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y	\$ 4.246.250.274,54	\$ 4.576.888.997,86	\$ (330.638.723,32)	-7,22%
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y	\$ 340.247.752,00	\$ 297.310.629,00	\$ 42.937.123,00	14,44%
5.4	TRANSFERENCIAS Y		\$ 87.363.220,00	\$ (87.363.220,00)	-100,00%
5.8	OTROS GASTOS	\$ 1.324.386.513,45	\$ 1.379.453.327,14	\$ (55.066.813,69)	-3,99%
5.9	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y	\$ 1.402.436.870,24	\$ 1.102.699.230,70	\$ 299.737.639,54	27,18%
6	COSTOS DE VENTAS	\$ 9.974.356.792,72	\$ 8.542.620.800,29	\$1.431.735.992,43	16,76%
6.3	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	\$ 9.974.356.792,72	\$ 8.542.620.800,29	\$1.431.735.992,43	16,76%
7	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	
7.5	SERVICIOS PÚBLICOS	\$ -	\$ -	\$ -	

Fuente: La Información de la vigencia 2023 – 2022 fue tomada de Balance General del Sistema Consolidador de la Hacienda Pública CHIP de la Contaduría General de la Nación de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2º de la Resolución No. 2022500002321 del 22 de diciembre del modificaron algunos artículos de la Resolución 2022500002034 del 28 de noviembre del 2022, emanada de la Contraloría General de Antioquia. Elaborado por: Equipo Auditor.

De acuerdo con el cuadro comparativo anterior, se logra visualizar que la Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta EAPSA E.S.P al cierre del período 2023 tuvo una variación de los activos, presentando un incremento de \$1.848.830.513.40, un 19.80% con respecto a la vigencia anterior, al pasar de un saldo en el 2022 de \$9.336.950.906,48 a \$11.185.781.419,88. Los pasivos tienen una variación de \$ 275.560.178.16, el 7.27% con respecto a la vigencia 2022 por un valor de \$3.792.661.234,94 y el 2023 por valor de \$4.068.221.413,1. Se presentó un incremento en el Patrimonio de \$ 1.573.270.335.24, el 28.38%, , al pasar en el 2022 de \$5.544.289.671,54 a \$7.117.560.006,78 en la vigencia objeto de análisis.



Resumen consolidado

Tabla 02. Resumen consolidado

CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL(Pesos)2023	SALDO FINAL(Pesos)2022	VARIACION NOMINAL	ANALISIS HORIZONTAL
1	ACTIVOS	\$ 11.185.781.419,88	\$ 9.336.950.906,48	\$1.848.830.513,40	\$ 0,20
2	PASIVOS	\$ 4.068.221.413,10	\$ 3.792.661.234,94	\$ 275.560.178,16	\$ 0,07
3	PATRIMONIO	\$ 7.117.560.006,78	\$ 5.544.289.671,54	\$1.573.270.335,24	\$ 0,28
4	INGRESOS	\$ 17.287.678.202,95	\$ 15.986.336.204,99	\$1.301.341.997,96	\$ 0,08
5	GASTOS	\$ 7.313.321.410,23	\$ 7.443.715.404,70	\$ (130.393.994,47)	\$ (0,02)
6	COSTOS DE VENTAS	\$ 9.974.356.792,72	\$ 8.542.620.800,29	\$1.431.735.992,43	\$ 0,17
7	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	

Fuente: Contaduría General de Nación - CHIP

Elaboró: Equipo Auditor.

Cuentas del Activo

Tabla 03. Cuentas del Activo

CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL(Pesos)2023	SALDO FINAL(Pesos)2022	VARIACION	ANALISIS HORIZONTAL
1	ACTIVOS	\$ 11.185.781.419,88	\$ 9.336.950.906,48	\$1.848.830.513,40	19,80%
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 2.691.216.228,88	\$ 3.665.514.774,66	\$ (974.298.545,78)	-26,58%
1.3	CUENTAS POR COBRAR	\$ 3.599.356.343,00	\$ 996.994.845,82	\$2.602.361.497,18	261,02%
1.5	INVENTARIOS	\$ 355.564.715,00	\$ 412.018.701,00	\$ (56.453.986,00)	-13,70%
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 3.361.204.687,00	\$ 3.226.541.109,00	\$ 134.663.578,00	4,17%
1.9	OTROS ACTIVOS	\$ 1.178.439.446,00	\$ 1.035.881.476,00	\$ 142.557.970,00	13,76%

Contaduría General de Nación - CHIP

Elaboró: Equipo Auditor

El Activo, registra un saldo al término de la vigencia 2023 de \$ 11.185.781.419.88, el cual presentó un incremento de \$1.848.830.513.40 con respecto a la vigencia fiscal anterior, con una variación del 19.80%. El cual está conformado por los Activos corrientes con \$6.646.137.286.88, y los Activos No Corrientes con \$4.539.644.133.

Tabla 04. Activos corrientes

VARIACION DE ACTIVOS CORRIENTES		SALDO 2023	SALDO 2022	VALORACION NOMINAL	ANALISIS HORIZONTAL
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 2.691.216.228,88	\$ 3.665.514.774,66	\$ (974.298.545,78)	-26,58%
1.3	CUENTAS POR COBRAR	\$ 3.599.356.343,00	\$ 996.994.845,82	\$ 2.602.361.497,18	261,02%
1.5	INVENTARIOS	\$ 355.564.715,00		\$ 355.564.715,00	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		\$ 6.646.137.286,88	\$ 4.662.509.620,48	\$ 1.983.627.666,40	42,54%

Contaduría General de Nación - CHIP

Elaboró: Equipo Auditor



Tabla 05. Activos no corrientes

VARIACION DE ACTIVOS NO CORRIENTES		SALDO 2023	SALDO 2022	VALORACION NOMINAL	ANALISIS HORIZONTAL
1.5	INVENTARIOS		\$ 412.018.701,00	\$ (412.018.701,00)	-100%
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 3.361.204.687,00	\$ 3.226.541.109,00	\$ 134.663.578,00	4%
1.9	OTROS ACTIVOS	\$ 1.178.439.446,00	\$ 1.035.881.476,00	\$ 142.557.970,00	14%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 4.539.644.133,00	\$ 4.674.441.286,00	\$ (134.797.153,00)	-3%

Fuente: Contaduría General de Nación - CHIP

Elaboró: Equipo Auditor

CUENTA EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO – DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

Tabla 06. Depósitos en instituciones financieras

Entidad Financiera	Número de Cuenta	Tipo de Cuenta	Saldo a Dic 31	Saldo Extracto
Bancolombia	1732987871	Corriente	\$ 1.166.499.916,32	\$ 963.540.565,28
Bancolombia	1715533843	Ahorro	\$ 27.554,52	\$ 29.755,24
Bancolombia	1733241515	Ahorro	\$ 3.456.520.483,56	\$ 1.723.084.727,85
Banco Agrario	313590003841	Ahorro	\$ 763.205,33	
Banco Agrario	414543001693	Ahorro	\$ 3.701.641,12	
Banco Agrario	413593010883	Ahorro	\$ 88.757,50	
Banco Agrario	414863004781	Ahorro	\$ 7.575,47	

Fuente: Sía Observa

Elaboró: Equipo Auditor

Hallazgo N°01 Seguimiento de la Observación N°1. Imposibilidad sobre la cuenta DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS.

La Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta EAPSA E.S.P. posee un total de 7 cuentas bancarias, distribuidas de la siguiente manera: 3 cuentas en Bancolombia y 4 en el Banco Agrario. Estas cuentas están registradas en la plataforma SIA CONTRALORÍA para la rendición de cuentas. Para efectos del control y la auditoría, se seleccionaron las 3 cuentas de Bancolombia, dado que no se proporcionó información suficiente de las cuentas del Banco Agrario que permitiera verificar los saldos iniciales y finales tanto en los libros contables como en los extractos bancarios a fecha 31 de diciembre de 2023.

RESPUESTA DEL SUJETO DE CONTROL

Certificación firmada por el Contador en la cual se hace referencia de las cuentas de ahorros de Banco Agrario identificadas con el número 313590003841 – 414543001693 – 413593010883 – 414863004781. En la cual se da claridad de los extractos bancarios se solicitaron y no están llegando desde el año 2016 hasta la fecha y se envió a una persona para que los reclamara



físicamente y la entidad bancaria no los entrego ya que corresponden a entidades fuera del área metropolitana.

OPINIÓN DEL AUDITOR

No se acepta la respuesta del sujeto de control y se configura una imposibilidad sobre la cuenta DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS debido a que no se tiene la información suficiente para verificar los saldos de las cuentas bancarias, incumpliendo lo contenido en los numerales 1.2.1 análisis, verificación y ajuste, 1.2.2 conciliación entre las áreas que generan información contable, del instructivo 001 de diciembre 12 de 2023, el numeral 3.2.2.1 soportes documentales, 3.3.6 actualización permanente y continuada de la Resolución 193 de 2016 expedida por la Contaduría General de la Nación generando una imposibilidad en el estado de situación Financiera a 31 de diciembre de 2023, por valor de \$4.561.179.42. Por lo anterior, se mantendrá la observación y se configura el hallazgo (A)

CUENTA 1.3 CUENTAS POR COBRAR

Tabla 07. Cuentas por Cobrar

CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL(Pesos)2023	SALDO FINAL(Pesos)2022	VARIACION	ANALISIS HORIZONTAL
1.3	CUENTAS POR COBRAR	\$3.599.356.343,00	\$996.994.845,82	\$ 2.602.361.497,18	261,02%
1.3.18	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$3.599.356.343,00	\$996.994.845,82	\$ 2.602.361.497,18	261,02%
1.3.18.01	SERVICIO DE ENERGÍA	\$3.599.356.343,00	\$996.994.845,82	\$ 2.602.361.497,18	261,02%

Fuente: Contaduría General de Nación - CHIP

Elaboró: Equipo Auditor

Representan los derechos adquiridos, originados por la prestación de un servicio de las que se espera la entrada de flujo financiero.

Su saldo a 31 de diciembre de 2023 es de \$3.599.356.343 con un incremento porcentual de 261.02% con respecto al año inmediatamente anterior de \$2.602.361.497,18.

CUENTA 1.5 INVENTARIOS

Tabla 08. Inventarios

CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL(Pesos)2023	SALDO FINAL(Pesos)2022	VARIACION	ANALISIS HORIZONTAL
1.5	INVENTARIOS	\$ 355.564.715,00	\$412.018.701,00	\$(56.453.986,00)	-13,70%
1.5.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 355.564.715,00	\$412.018.701,00	\$(56.453.986,00)	-13,70%
1.5.14.10	ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ENERGÍA	\$ 355.564.715,00	\$412.018.701,00	\$(56.453.986,00)	-13,70%

Fuente: Contaduría General de Nación - CHIP

Elaboró: Equipo Auditor



Hallazgo N°02 Seguimiento de la Observación N°2. Imposibilidad sobre la cuenta Inventarios.

En las notas a los Estados Financieros punto 2.6. Inventarios se especifica que EAPSA utiliza un sistema de inventario permanente y que su método de valoración es de promedio ponderado, esta información no es posible verificarla ya que no se conoce la existencia de la información de un registro de inventarios de la entidad.

“El sistema de inventarios permanente, permite mantener un registro constante de las compras y ventas de la mercancía, sosteniendo un control continuo de las existencias.

*El método de promedio ponderado busca calcular el costo unitario promedio de las mercancías disponibles, el cual se obtiene el costo total de las mercancías disponibles para la venta entre sus unidades en existencia, el cual solo es aplicable al sistema de inventario permanente”.*¹

RESPUESTA DEL SUJETO DE CONTROL

En cuanto a esta observación, la cifra presentada en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, de los inventarios por valor de \$355.564.715, es una cifra tomada de los libros de contabilidad, la cual es razonable y la sustentamos con los archivos anexos de donde se originó la cifra, dicha cifra se refleja en los estados financieros aprobados por los órganos correspondientes.

OPINIÓN DEL AUDITOR

No se acepta la respuesta del sujeto de control y se configura una imposibilidad sobre la cuenta de inventarios, toda vez que, un sistema de inventario permanente debería permitir un registro constante y detallado de las transacciones, para la empresa EAPSA no está respaldado por la información necesaria para su validación. Asimismo, el método de promedio ponderado, que se aplica para calcular el costo unitario promedio de las mercancías disponibles para la venta, no puede ser validado sin un adecuado registro y control del inventario. La falta de verificación de estos elementos afecta la fiabilidad y transparencia de los estados financieros de la entidad. Lo anterior, contraviniendo lo contenido en los numerales 1.2.2. conciliación entre las áreas que generan información contable, del instructivo 001 de diciembre 12 de 2023, expedido por la Contaduría General de la Nación, NIC 2 de inventario - Resolución 533 del marco normativo del Gobierno – Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, generando una imposibilidad en el estado de situación Financiera a 31 de diciembre de 2023, por valor de \$355.564.715 que afecta la razonabilidad de los estados financieros, debido a que un inventario Permanente con un control estricto que permite el control del stock de una empresa en tiempo real, que registra las entradas y salidas del inventario de forma inmediata y eficiente que suministra información que la administración puede necesitar, así las cosas, se mantendrá la observación y se configura el hallazgo (A)

¹ Notas a los estados financieros de la entidad

 Contraloría Municipal de Sabaneta	INFORME DE AUDITORIA	Versión: 01

CUENTA 1.6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Tabla 09. Propiedad Planta Y Equipo

CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL(Pesos)2023	SALDO FINAL(Pesos)2022	VARIACION	ANALISIS HORIZONTAL
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 3.361.204.687,00	\$ 3.226.541.109,00	\$ 134.663.578,00	4,17%
1.6.05	TERRENOS	\$ 1.133.170.534,00	\$ 1.133.170.534,00	\$ -	0,00%
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ 40.469.120,00	\$ 40.469.120,00	\$ -	0,00%
1.6.40	EDIFICACIONES	\$ 837.829.466,00	\$ 837.829.466,00	\$ -	0,00%
1.6.50	REDES, LÍNEAS Y CABLES	\$ 412.777.800,00	\$ 412.777.800,00	\$ -	0,00%
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 1.814.655.740,00	\$ 1.804.723.040,00	\$ 9.932.700,00	0,55%
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 58.708.014,00	\$ 51.008.284,00	\$ 7.699.730,00	15,10%
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$ 334.708.137,00	\$ 278.812.737,00	\$ 55.895.400,00	20,05%
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$ 1.059.256.309,00	\$ 681.256.309,00	\$ 378.000.000,00	55,49%
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	\$ (2.330.370.433,00)	\$ (2.013.506.181,00)	\$ (316.864.252,00)	15,74%

Fuente: Contaduría General de Nación - CHIP

Elaboró: Equipo Auditor

La cuenta de propiedad planta y equipo presenta variación significativa en la cuenta 1.6.7.5 EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN en un 55.49% por un valor de \$378.000.000 pasando de \$ 681.256.309 en el año 2022 a \$ 1.059.256.309 en el año 2023.

Método de Depreciación: La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, con base en la vida útil de cada activo hasta el monto de su valor residual, en caso de que existan.

 Contraloría Municipal de Sabaneta	INFORME DE AUDITORIA	Versión: 01

Cuentas del Pasivo

Tabla 10. Cuentas del Pasivo

CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL(Pesos)2023	SALDO FINAL(Pesos)2022	VARIACION	ANALISIS HORIZONTAL
2	PASIVOS	\$4.068.221.413,10	\$3.792.661.234,94	\$ 275.560.178,16	7,27%
2.3	PRÉSTAMOS POR PAGAR	\$ -	\$ 502.564.000,00	\$ (502.564.000,00)	-100,00%
2.4	CUENTAS POR PAGAR	\$3.466.667.144,10	\$2.629.933.173,94	\$ 836.733.970,16	31,82%
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 123.440.685,00	\$ 310.867.407,00	\$ (187.426.722,00)	-60,29%
2.9	OTROS PASIVOS	\$ 478.113.584,00	\$ 349.296.654,00	\$ 128.816.930,00	36,88%

Fuente: Contaduría General de Nación - CHIP

Elaboró: Equipo Auditor

El Pasivo de Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta EAPSA E.S.P, registra un saldo al término de la vigencia 2023 de \$ 4.068.221.413.1, el cual presentó un incremento de \$275.560.178.16 con respecto a la vigencia fiscal anterior, con una variación del 7.27% con respecto al año inmediatamente anterior. El cual está conformado por los Pasivo Corriente con \$4.044.273.918.10, y los Pasivos No Corrientes con \$23.947.495.

Tabla 11. Pasivo corriente.

VARIACION DEL PASIVO CORRIENTE		SALDO FINAL 2023	SALDO FINAL 2022	VALORACION NOMINAL	ANALISIS HORIZONTAL
2.3	PRÉSTAMOS POR PAGAR	\$ -	\$ 502.564.000,00	\$(502.564.000,00)	-100%
2.4	CUENTAS POR PAGAR	\$ 3.442.719.649,10	\$ 2.605.985.678,94	\$ 836.733.970,16	32%
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 123.440.685,00	\$ 310.867.407,00	\$(187.426.722,00)	-60%
2.9	OTROS PASIVOS	\$ 478.113.584,00	\$ 349.296.654,00	\$ 128.816.930,00	37%
TOTAL VARIACION		\$4.044.273.918,10	\$3.768.713.739,94	\$ 275.560.178,16	7%

Fuente: Contaduría General de Nación - CHIP

Elaboró: Equipo Auditor

 Contraloría Municipal de Sabaneta	INFORME DE AUDITORIA	Versión: 01

Tabla 12. Pasivo no corriente

VARIACION DEL PASIVO NO CORRIENTE		SALDO FINAL 2023	SALDO FINAL 2022	VALORACION NOMINAL	ANALISIS HORIZONTAL
2.3	PRÉSTAMOS POR PAGAR	\$ -	\$ -	\$ -	0%
2.4	CUENTAS POR PAGAR	\$ 23.947.495,00	\$ 23.947.495,00	\$ -	0%
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ -	\$ -	\$ -	0%
2.9	OTROS PASIVOS	\$ -	\$ -	\$ -	0%
TOTAL VARIACION		\$ 23.947.495,00	\$ 23.947.495,00	\$ -	0%

Fuente: Contaduría General de Nación - CHIP

Elaboró: Equipo Auditor

Patrimonio

Tabla 13. Patrimonio

VARIACION DEL PASIVO NO CORRIENTE	SALDO FINAL 2023	SALDO FINAL 2022	VALORACION NOMINAL	ANALISIS HORIZONTAL
PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	\$ 7.117.560.006,78	\$ 5.544.289.671,54	\$ 1.573.270.335,24	28%

Fuente: Contaduría General de Nación - CHIP

Elaboró: Equipo Auditor

El Patrimonio al finalizar la vigencia incremento a la suma de \$7.117.560.006.78, el cual presentó un incremento de \$1.573.270.335.24 equivalente al 28%, al pasar de \$5.544.289.671.54 en el 2022 al presentado en la vigencia objeto de análisis.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2023 fueron rendidas de conformidad como lo indica la Resolución No. 049 de 30 de noviembre de 2023, *“POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA LA RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LOS SUJETOS Y PUNTOS DE CONTROL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SABANETA”* el contenido de las notas, se evidenció que cumplen con las directrices dadas por la Contaduría General de la Nación emitidas en la Resolución No. 193 de 2020 del 3 de diciembre de 2020, y revelan explicaciones detalladas de los hechos o situaciones económicas suficientes en cada grupo de cuentas.



ÍNDICES FINANCIEROS

Tabla 14. Índices financieros

Liquidez o solvencia		
Razón Corriente		
Activo Corriente/Pasivo Corriente*100=	\$	164,33
Activo Corriente	\$ 6.646.137.286,88	
Pasivo Corriente	\$ 4.044.273.918,10	
Indica que por cada peso que EAPSA de forma consolidada les adeuda a terceros en el corto plazo, posee en sus activos corrientes, \$164,33 para respaldarlo.		
Capital de Trabajo		
Activo Corriente - Pasivo Corriente=	\$	2.601.863.368,78
Activo Corriente	\$ 6.646.137.286,88	
Pasivo Corriente	\$ 4.044.273.918,10	
Establece que EAPSA después de cancelar sus Pasivos de corto plazo cuenta con un capital de trabajo de \$2,601,863,368,78.		
Solidez		
Activo Total/Pasivo Total=		2,75
Activo Total	\$ 11.185.781.419,88	
Pasivo Total	\$ 4.068.221.413,10	
EAPSA dispone de 2,749550795 veces en su activo total para cubrir el total de sus pasivos.		
Indice de Endeudamiento		
(Pasivo Total/Activo Total) x 100=	\$	36,37
Activo Total	\$ 11.185.781.419,88	
Pasivo Total	\$ 4.068.221.413,10	
Significa que, por cada \$100 que se posee en activos \$36,36 corresponden a los acreedores que posee EAPSA.		
Concentración Endeudamiento a Corto Plazo		
Pasivo Corriente/pasivo Total * 100=		99,41
Pasivo Corriente	\$ 4.044.273.918,10	
Pasivo Total	\$ 4.068.221.413,10	
Por cada \$100 con terceros, \$99,41 tienen vencimiento corriente, o sea, que el 99,41% de los pasivos con acreedores tienen vencimiento menor a un año.		
Solvencia		
Patrimonio/Pasivo Total * 100=		174,96
Patrimonio	\$ 7.117.560.006,78	
Pasivo Total	\$ 4.068.221.413,10	
Establece que, por cada cien pesos que adeuda, se cuenta con recursos en el patrimonio por \$174,95 como respaldo, es decir, que la deuda está respaldada en un 174,95%.		

Fuente: Contaduría General de Nación - CHIP

Elaboró: Equipo Auditor

 Contraloría Municipal de Sabaneta	INFORME DE AUDITORIA	Versión: 01

6.2 CONCEPTO CONSOLIDADO SOBRE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RESULTADOS 2023

El artículo 2° del Decreto 403 de 2020, establece que control fiscal es la función pública de fiscalización de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, que ejercen los órganos de control fiscal de manera autónoma e independiente de cualquier otra forma de inspección y vigilancia administrativa, con el fin de determinar si la gestión fiscal y sus resultados se ajustan a los principios, políticas, planes, programas, proyectos, presupuestos y normatividad aplicables y logran efectos positivos para la consecución de los fines esenciales del Estado, y supone un pronunciamiento de carácter valorativo sobre la gestión examinada.

La Contraloría Municipal de Sabaneta, emite Concepto sobre el Macroproceso gestión presupuestal y de resultados, mediante la consolidación del Concepto sobre la Gestión presupuestal y el Concepto sobre la Gestión y Resultados, de acuerdo a lo establecido en la Guía de Auditoría Territorial – GAT 4.0, en el marco de las normas internacionales ISSAI, para lo cual la referencia para la calificación definitiva se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla 15. Concepto consolidado sobre la Gestión Presupuestal y Resultados 2023

Concepto gestión presupuestal	Concepto gestión y resultados	Concepto consolidado gestión presupuestal y de resultados
No razonable	Favorable	No razonable
No razonable	Con observaciones	No razonable
No razonable	Desfavorable	No razonable
Abstención	Favorable	Abstención
Abstención	Con observaciones	Abstención
Abstención	Desfavorable	Abstención
Con salvedades	Favorable	Con salvedades
Con salvedades	Con observaciones	Con salvedades
Con salvedades	Desfavorable	No razonable
Razonable	Favorable	Razonable
Razonable	Con observaciones	Razonable
Razonable	Desfavorable	No razonable

6.2.1 CONCEPTO SOBRE EL PRESUPUESTO

La Contraloría Municipal de Sabaneta ha auditado la cuenta gestión presupuestal de la vigencia 2023, que comprende:

 Contraloría Municipal de Sabaneta	INFORME DE AUDITORIA	Versión: 01

- Estados que muestren en detalle, según el decreto de liquidación anual del presupuesto
- Los reconocimientos y los recaudos de los ingresos corrientes y recursos de capital contabilizados durante el ejercicio cuya cuenta se rinde, con indicación del cómputo de cada renglón y los aumentos y disminuciones con respecto al cálculo presupuestal
- Estados que muestren la ejecución de los egresos o ley de apropiaciones, detallados según el decreto de liquidación anual del presupuesto, presentando en forma comparativa la cantidad apropiada inicialmente, sus modificaciones y el total resultante, el monto de los gastos ejecutados, de las reservas constituidas al liquidar el ejercicio, el total de los gastos y reservas y los saldos;
- Detalle de los gastos pagados durante el año fiscal cuya cuenta se rinde, con cargo a las reservas de la vigencia inmediatamente anterior y los saldos de las distintas cuentas que conforman el tesoro.

6.2.2 Fundamento del Concepto

La Contraloría Municipal de Sabaneta ha llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI 1000–1810). Las responsabilidades de la CGSC, de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

La Contraloría Municipal de Sabaneta actúa de forma independiente al sujeto de control de conformidad con Constitución Política de Colombia; y los auditores cumplen con los requerimientos de ética contenidos en correspondiente Código de integridad y que son aplicables a esta auditoría. Además, la Contraloría Municipal de Sabaneta ha cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. La Contraloría Municipal de Sabaneta considera que la evidencia de auditoría que se ha obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir la opinión.

Concepto que se emite es “Razonable”. En opinión de la Contraloría Municipal de Sabaneta el presupuesto fue preparado y ejecutado en todos los aspectos materiales, de conformidad con la normatividad presupuestal aplicable.

Análisis del Presupuesto.

La Contraloría Municipal de Sabaneta realizó el seguimiento y verificación de la ejecución



presupuestal de ingresos y gastos, validando la información y explicaciones dadas por los funcionarios responsables de estos procesos en la Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta EAPSA E.S.P, sobre el manejo de su presupuesto, la rendición de cuentas y la utilización de los recursos en su labor misional procurando la eficiencia en cada una de sus actividades.

INGRESOS

Tabla 16. Comparativo de ingresos 2022 vs 2023

Año	Presupuesto Aprobado	Variación Presupuesto aprobado 2022 Vs 2023	Presupuesto Definitivo	Variación Presupuesto definitivo 2022 Vs 2023	Total, Recaudado	Variación recaudo 2022 Vs 2023
2022	\$ 13.173.373.462	13,94%	\$ 26.814.768.883	-9,46%	\$ 21.476.132.218	-14,34%
2023	\$ 15.010.000.000		\$ 24.275.708.756		\$ 18.394.974.040	

Fuente: Contaduría General de Nación - CHIP

Elaboró: Equipo Auditor

El presupuesto de ingresos aprobado para la vigencia 2023 tuvo una variación del 13,94% respecto al año inmediatamente anterior. En cuanto al presupuesto definitivo, en la vigencia auditada fue inferior en 9,46% en relación al año 2022.

Tabla 17. Comparativo Ejecución Presupuestal de EAPSA

Comparativo Ejecución Presupuestal de Ingresos EAPSA									
Vigencia 2022					Vigencia 2023				
Concepto	Aprobado	Presupuesto Definitivo	Total Recaudado	% Ejecutado	Aprobado	Presupuesto Definitivo	Total, Recaudado	% Ejecutado	Variación en el Recaudado 2022 vs 2023
Presupuesto de Ingresos	\$ 13.173.373.462	\$ 26.814.768.883	\$ 21.476.132.218	80,09%	\$ 15.010.000.000	\$ 24.275.708.756	\$ 18.394.974.040	75,77%	-14,34%
Ingresos Corrientes	\$ 13.158.373.462	\$ 20.765.576.095	\$ 15.462.914.598	74,46%	\$ 15.000.000.000	\$ 20.314.919.464	\$ 14.450.792.463	71,13%	-6,54%
Recursos de Capital	\$ 15.000.000	\$ 4.226.692.242	\$ 4.190.717.074	99,14%	\$ 10.000.000	\$ 1.068.411.248	\$ 1.051.803.533	98,44%	-79,90%

Fuente: Contaduría General de Nación - CHIP-

Elaboró: Equipo auditor

El porcentaje de ejecución de ingresos de la vigencia 2023 fue del 75,77%, el cual es inferior en un 4,32% en relación al año 2022.

Durante el año 2023 se presentó un recaudo inferior en el total de ingresos en un 14,34% en relación al año anterior, debido principalmente, al decrecimiento en los recursos de capital del 74,90%



Entre los rubros que se destacan está el rubro 1.1.02.05.002.09 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES, que tiene como participación el 78,55% del total de los ingresos de la vigencia 2023, y se comporta muy similar en la vigencia anterior con un 72% del total de los ingresos.

En relación a los recursos de capital, se observa un decrecimiento del 79,9% de la vigencia 2022 a la vigencia 2023.

Los ingresos de EAPSA se encuentran distribuidos así:

Tabla 18. Distribución de ingresos 2023

Nombre	Recaudo 2022	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Total, Recaudo	Porcentaje de Ejecución
Ingresos	\$ 21.476.132.218	\$ 15.010.000.000	\$ 24.275.708.756	\$ 18.394.974.040	75,77%
Ingresos Corrientes	\$ 15.462.914.598	\$ 15.000.000.000	\$ 20.314.919.464	\$ 14.450.792.463	71,13%
Recursos de Capital	\$ 4.190.717.074	\$ 10.000.000	\$ 1.068.411.248	\$ 1.051.803.533	98,44%

Fuente: Contaduría General de Nación - CHIP

Elaboró: Equipo Auditor

Ingresos Corrientes

Los ingresos corrientes son el producto de la prestación del servicio misional, que corresponde a la prestación del servicio de alumbrado público bajo los más altos estándares de calidad de manera oportuna y efectiva. Para la vigencia auditada fueron presupuestados inicialmente \$15.000.000.000, como presupuesto definitivo se tiene un valor total de \$20.314.919.464 y un recaudo de \$14.450.792.463, lo que corresponde a una ejecución del 71,13%.

Recursos de Capital

Los recursos de capital están relacionados con los rendimientos financieros- depósitos. Con una participación sobre el total de ingresos del 0,037%.

El grupo de recuperación de cartera-prestamos, tienen una participación sobre el total de ingresos del 5,61%, siendo la cuenta de mayor impacto, sin embargo, se identifica un decrecimiento de la cuenta con respecto al año inmediatamente anterior del 74,85%.

La cuenta de reintegros tiene una participación del 0,066% del total de los ingresos de la vigencia auditada.



GASTOS

La ejecución presupuestal de egresos de EAPSA para la vigencia auditada fue:

Tabla 19. Comparativa ejecución de egresos 2022 vs 2023.

Comparativo Ejecución Presupuestal de Egresos EAPSA									
Vigencia 2022					Vigencia 2023				
Concepto	Aprobado	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecutado	Aprobado	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecutado	Variación en ejecución 2022 vs 2023
Gastos	\$ 13.173.373.462	\$ 23.165.260.931	\$ 15.236.816.588	65,77%	\$ 15.010.000.000	\$ 23.217.297.508	\$ 15.871.234.830	68,36%	4,16%
Funcionamiento	\$ 13.173.373.462	\$ 23.165.260.931	\$ 15.236.816.588	65,77%	\$ 15.010.000.000	\$ 23.217.297.508	\$ 15.871.234.830	68,36%	4,16%

Fuente: Contaduría General de Nación - CHIP

Elaboró: Equipo Auditor

La ejecución total de gastos de EAPSA para el año 2023, tuvo un incremento del 4,16% respecto al año inmediatamente anterior, observándose un crecimiento del 0,026% en los gastos de funcionamiento, en cuanto a la inversión no se obtuvo información debido a la misma naturaleza de la empresa.

El monto presupuestal de gastos definitivo en la vigencia fiscal del 2023 fue por \$23.217.297.508, superior en un 4,16% en comparación con el presupuesto definitivo de la vigencia 2022, el cual fue \$23.165.260.931.

Tabla 20. Participación en el gasto 2023.

Ejecución Presupuestal de Gastos EAPSA						
Vigencia 2023						
Concepto	Aprobado	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Sin Ejecutar	% Sin Ejecutar	% Participación del gasto 2023
Presupuesto de gastos	\$ 15.010.000.000	\$ 23.217.297.508	\$ 15.871.234.830	\$ 7.346.062.678	46,28%	100%
Funcionamiento	\$ 15.010.000.000	\$ 23.217.297.508	\$ 15.871.234.830	\$ 7.346.062.678	46,28%	100%
Gastos de personal	\$ 2.632.560.000	\$ 2.665.560.000	\$ 2.179.114.737	\$ 486.445.263	22,32%	13,72%
Adquisición de bienes y servicios	\$ 12.032.440.000	\$ 20.206.737.508	\$ 13.690.620.093	\$ 6.516.117.415	47,59%	86,26%
Transferencias corrientes	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ 1.500.000	\$ 13.500.000	900%	0,01%
Gastos por tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses De Mora	\$ 330.000.000	\$ 330.000.000	\$ -	\$ 330.000.000	-	-

Fuente: Contaduría General de Nación - CHIP

Elaboró: Equipo Auditor

 Contraloría Municipal de Sabaneta	INFORME DE AUDITORIA	Versión: 01

Los gastos de funcionamiento para la vigencia auditada representaron el 100% del total de egresos.

Gastos de funcionamiento

Son los gastos de personal, adquisición de bienes y servicios, transferencias corrientes y gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora. Estas erogaciones tienen una participación del 13,72% los gastos de personal, el 86,26% la adquisición de bienes y servicios, y el 0,01% las transferencias corrientes, sobre el total de los gastos.

6.2.3 CIERRE PRESUPUESTAL

El cierre presupuestal de la vigencia 2023 se efectuó mediante la Resolución N°008 del 04 de enero de 2024 expedido por la Junta Directiva, el cual refleja un inventario de cuentas por pagar y cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2023 imputables al presupuesto del 2024, el valor de las cuentas por pagar es de \$1.805.990.048 y el de las cuentas por cobrar \$3.576.731.224.

6.2.4 EVALUACIÓN DEL REZAGO PRESUPUESTAL

Reservas Presupuestales

La entidad certifica que en la vigencia fiscal auditada no se constituyeron ni se ejecutaron reservas presupuestales.

Cuentas por Pagar

De las cuentas por pagar constituidas por EAPSA al cierre de la vigencia 2022 por valor de \$1.059.711.248, fueron ejecutadas \$1.008.973.962, lo que equivale al 4,78%, quedando sin ejecutar.

Tabla 21. Cuentas por Pagar 2022

Concepto	Cantidad	Valor C x Pag Constituidas de la Vigencia 2022	Valor Ejecutado	% Ejecución
Cuentas x Pagar ejecutadas	331	\$ 1.059.711.248	\$ 1.008.973.962	95,21%

Fuente: Rendición SIA CONTRALORIA

Elaboró: Equipo Auditor

 Contraloría Municipal de Sabaneta	INFORME DE AUDITORIA	Versión: 01

Cuentas por Pagar Constituidas 2023

Las cuentas por pagar constituidas por EAPSA al cierre de la vigencia auditada, fueron por un valor de \$1.805.990.048. según la Resolución N°008 del 04 de enero de 2024, siendo la más representativa la constituida a favor de INDUSTRIAL SOLUTIONS & MACHINERY S.A.S, que corresponde al 35,38% del total.

Tabla 22. Cuentas por Pagar 2023

Número de C x Pag Constituidas	Monto C x Pag Constituidas de la Vigencia 2022	Contratista con Mayor C x Pag Constituidas	Cantidad	Valor
93	\$ 1.805.990.048	INDUSTRIAL SOLUTIONS & MACHINERY S.A.S	6	\$ 639.000.000

Fuente: Rendición SIA CONTRALORIA

Elaboró: Equipo Auditor

Deuda Pública

La entidad certifica que no cuenta con deuda pública en la vigencia auditada.

Vigencias Futuras

La entidad certifica que no tiene registradas vigencias futuras durante la vigencia fiscal 2023.

Fiducias

La entidad certifica que no realizo manejo o control de recursos en fiducias o patrimonios autónomos durante la vigencia fiscal 2023.

INDICADORES PRESUPUESTALES

Tabla 23. Indicadores presupuestales comparativo 2023-2022.



Indicadores Presupuestales	2022		2023	
Ejecución de Ingresos	\$ 21.476.132.218	80,09%	\$ 18.394.974.040	75,77%
Presupuesto de Ingresos	\$ 26.814.768.883		\$ 24.275.708.756	
Ejecución de Gastos	\$ 15.236.816.588	65,77%	\$ 15.871.234.830	68,35%
Presupuesto de Gastos	\$ 23.165.260.931		\$ 23.217.297.508	
Ejecución de Gastos de Funcionamiento	\$ 15.236.816.588	65,77%	\$ 15.871.234.830	68,35%
Ejecución de Presupuesto de Gastos	\$ 23.165.260.931		\$ 23.217.297.508	

Fuente: Contaduría General de Nación - CHIP

Elaboró: Equipo Auditor

Al comparar los indicadores de la 2023 frente a la vigencia 2022, se observa una reducción en 4,32% en la ejecución de los ingresos. En cuanto a la ejecución de los gastos en ambas vigencias presentan un comportamiento similar, siendo los gastos de funcionamiento, la única categorización de gastos que emplea la entidad.

6.3 OPINIÓN GESTIÓN AMBIENTAL

La Contraloría Municipal de Sabaneta ha auditado el componente ambiental, que comprenden la normativa asociada a ello como es, las diseñadas para garantizar su sostenibilidad y minimizar el impacto ecológico de sus operaciones. Estas regulaciones incluyen tanto leyes generales de protección ambiental aplicables a todas las organizaciones como normativas específicas para entidades públicas. Es así como el artículo tercero del Acuerdo Municipal No 21 del 23 de diciembre del 2020 tiene establecido el alcance y objeto social de la Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta EAPSA E.S.P, dentro del objeto describe los siguientes componentes de servicios: Línea Servicios Públicos, línea Servicios empresariales conexos, derivados (comercial – Industrial), Línea Servicios en tecnología Información y comunicaciones TIC (proveedor de servicios de telecomunicaciones), línea Servicio de Internet ISP (Proveedor de Servicio de Internet).

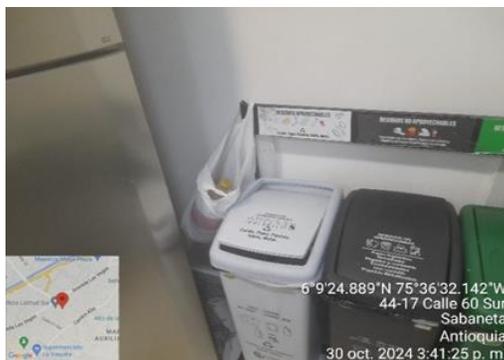
En algunas de las actividades que pueden desarrollar se tiene:

- “... Servicio de Aseo, aprovechamiento de las basuras y lo que se derive de estas.””



- “Prestación de Servicio Gestión de proyectos de Energía Eléctrica Alternativa (Proyectos de energía renovable Solar, eólica, biomasa, hidroeléctrica, biogás etc.), Servicio de Iluminación NAVIDEÑA Y Ornamental, Servicio Gestión de proyectos de, Estaciones de carga para vehículos híbridos y eléctricos”.

Se hizo un análisis de la rendición de cuentas en el aspecto ambiental contenido en la resolución N°049 del 30 de noviembre del 2023 y una visita a la entidad donde se evidencia un adecuado manejo de Residuos sólidos ordinarios y almacenamiento de herramientas y equipos en el almacén tal como se evidencia en el registro fotográfico adjunto.



Fuente: Registro fotográfico realizado por el auditor al almacén.

En opinión de la Contraloría Municipal de Sabaneta, se ha observado un manejo adecuado de los residuos sólidos durante la prueba de recorrido, destacándose la existencia de puntos ecológicos, el uso apropiado de herramientas y equipos, así como la implementación de buenas prácticas en cuanto a seguridad y salud en el trabajo. En virtud de lo anterior, se concluye que la gestión ambiental realizada por la entidad ha obtenido un resultado favorable.

6.4 CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN Y RESULTADOS 2023

La Contraloría Municipal de Sabaneta, emite concepto sobre la gestión y resultados, evaluando si la planeación, sus resultados y contratos examinados, cumplen con los fines esenciales del estado, con los principios de la gestión fiscal y de la gestión contractual. El concepto se sustenta en los resultados obtenidos en la fase de ejecución y en la evaluación la planeación y resultados (Plan de desarrollo - Planes estratégicos - Planes de acción u operativos) y la Gestión de adquisición, recepción y uso de bienes y servicios.

Concepto

La Contraloría Municipal de Sabaneta como resultado de la Auditoría realizada, conceptúa que la Gestión y resultados de la Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta EAPSA E.S.P es Favorable producto de la evaluación a la contratación y de la eficiencia y eficacia plan de acción como se

 Contraloría Municipal de Sabaneta	INFORME DE AUDITORIA	Versión: 01

describe a continuación:

Tabla24. Evaluación Gestión de Resultados

87,50%		88,39%		
Eficacia		Eficiencia		
Cumplimiento de Metas		Cumplimiento ejecución presupuestal	Cumplimiento cronograma	

Fuente: Papel_de_Trabajo_04-AFGR_Matriz_de_Gestion_AFGR_EAPSA_

Elaboró: Equipo Auditor

6.4.1 Fundamento del concepto

El resultado fue obtenido de la evaluación del Plan de desarrollo: *SABANETA CIUDAD CONSCIENTE*, y las metas se desprenden de la Dimensión No 3 que corresponde al programa: *Gestionemos nuestro Habitar y Territorio hacia lo sostenible* y clasifican de acuerdo con el 3.7.1 Ampliación de la cobertura y dotación de servicios públicos.

7. FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL

La Contraloría Municipal de Sabaneta como resultado de la Auditoría adelantada, Fenece la cuenta rendida por la Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta EAPSA E.S.P. de la vigencia fiscal 2023, como resultado de la Opinión Financiera Limpia o sin salvedades, y el Concepto de Gestión y Resultados razonable, cómo se observa en la siguiente tabla:

Tabla 25. Fecimiento de la cuenta fiscal

MACROPROCESO	PROCESO	PONDERACIÓN	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CONCEPTOS Y OPINIÓN		
			EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMIA	CONCEPTO CONSOLIDADO MACROPROCESO PRESUPUESTAL		
PRESUPUESTAL Y RESULTADOS	GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	20%	100,0%			CONCEPTO GESTIÓN PRESUPUESTAL	Razonable
		EJECUCIÓN DE GASTOS	20%	100,0%			Razonable	
	GESTIÓN Y RESULTADOS	PLANEACIÓN Y RESULTADOS	30%	87,5%	88,4%		CONCEPTO GESTIÓN Y RESULTADOS	
		GESTIÓN CONTRACTUAL	30%	88,0%	88,6%	88,9%	Favorable	
GESTIÓN FINANCIERA	ESTADOS FINANCIEROS	100%	100,0%			OPINION ESTADOS FINANCIEROS	Limpia o Sin salvedades	
TOTAL PONDERADO	100%	TOTALES		85,7%	88,5%	88,9%	FENECE	
		CONCEPTO DE GESTIÓN		EFICAZ	EFICIENTE	ECONOMICA		

Fuente: Papel_de_Trabajo_04-AFGR_Matriz_de_Gestion_AFGR_EAPSA_

Elaboró: Equipo Auditor

 Contraloría Municipal de Sabaneta	INFORME DE AUDITORIA	
		Versión: 01

8. CONCEPTO SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO

En cumplimiento del numeral 6° del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia, la Contraloría Municipal de Sabaneta evaluó los riesgos y controles establecidos por el sujeto de control conforme a los parámetros mencionados en la Guía de Auditoría Territorial en el Marco de las Normas Internacionales de Auditoría ISSAI.

Teniendo en cuenta, que los resultados obtenidos en la evaluación al diseño del control se determinó un resultado de la calidad y eficiencia del control fiscal interno arrojó un resultado de Eficiente.

De 1.0 a 1.5	Eficiente
De > 1.5 a < 2.0	Con deficiencias
De 2.0 a 3.0	Ineficiente

Emite un concepto Eficiente dado que, de acuerdo a los criterios establecidos, la eficiencia y calidad del control interno fiscal arrojó una calificación de 1.4, como se ilustra en el siguiente cuadro:

Tabla 26. Concepto sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno

MACROPROCESO	VALORACIÓN CALIDAD DEL DISEÑO DLE CONTROL (25%)	RIESGO COMBINADO	VALORACIÓN DE EFICIENCIA DE LOS CONTROLES (75%)	CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO
GESTIÓN FINANCIERA	Parcialmente adecuado	Medio	Eficiente	1,4
GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RESULTADOS	Parcialmente adecuado	Alto	Eficiente	
TOTAL, GENERAL	Parcialmente adecuado	Medio	Eficiente	EFICIENTE

Fuente: Papel_de_Trabajo_04-AFGR_Matriz_de_Gestion_AFGR_EAPSA_

Elaboró: Equipo Auditor

9. CONCEPTO SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

El Plan de Mejoramiento con corte a 31 de diciembre de 2023, y reportado a la Contraloría Municipal de Sabaneta, comprende dos (2) hallazgos, a los cuales se les efectuó el seguimiento correspondiente, de acuerdo a la resolución interna de planes de mejoramiento, obteniendo como resultado que las acciones de mejoramiento implementadas por la Empresa de Servicios

 Contraloría Municipal de Sabaneta	INFORME DE AUDITORIA	Versión: 01

Públicos de Sabaneta EAPSA E.S.P fueron Efectivas (Mayor o igual a 80 puntos) o Inefectivas (menor o igual a 80 puntos) de acuerdo a la calificación de 100, como se evidencia en el siguiente cuadro:

Tabla 27. Concepto sobre la efectividad del plan de mejoramiento

RESULTADO EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100,0	0,20	20,0
Efectividad de las acciones	100,0	0,80	80,0
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1,00	100,00
Concepto a emitir cumplimiento Plan de Mejoramiento		Cumple	

Fuente: PAPEL DE TRABAJO PT 06-PF EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO Versión 4.0

Elaboró: Equipo Auditor

10. CONCEPTO SOBRE LA OPORTUNIDAD SUFICIENCIA Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN RENDIDA EN LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA

La Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta EAPSA E.S.P rindió la cuenta de la vigencia 2023, dentro de los términos establecidos por la Contraloría Municipal de Sabaneta, mediante la Resolución N° 049 de 30 de noviembre 2023, “Por medio de la cual se reglamenta la rendición de las cuentas para los sujetos y puntos de control de la Contraloría Municipal de Sabaneta”.

Una vez verificados los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas a través de las variables de oportunidad, suficiencia y calidad evaluadas, se emite un concepto (favorable) de acuerdo, con una calificación de 83.4 sobre 100 puntos, como se observa en el siguiente cuadro:

Tabla 28. Resultados Rendición y Revisión de la Cuenta

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	84,7	0,3	25,42
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	81,4	0,3	24,41
Calidad (veracidad)	83,9	0,4	33,56
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			83,4
Concepto rendición de cuenta a emitir			FAVORABLE

Fuente: AFGR-PT_01-EVALUACION_CUENTA_RENDIDA_EAPSA

Elaboró: Equipo Auditor



11. DENUNCIAS FISCALES

No fueron incorporadas denuncias fiscales de origen ciudadano a la presente auditoría.

12. MUESTRA DE AUDITORÍA

Tabla 29. Muestra de Contratación

CONTRATO	CONTRATISTA	TIPO DE CONTRATO	VALOR INICIAL
CTO2023154	ENETEL S.A.S	Contrato de Obra	\$ 582.272.163
CTO2023133	INDUSTRIAL SOLUTIONS MACHINARY S.A.S.	Compraventa	\$ 378.000.000
CTO2023107	SSI SECURITY SYSTEM INTEGRATION S.A.S	Apoyo a la Gestión	\$ 178.301.666
CTO2023139	SOLUCIONES DE TRAFICO LTDA	Suministro	\$ 160.730.325
CTO20230134	HSI TELECOMUNICACIONES S.A.S.	Suministro	\$ 160.005.549
CTO2023156	INDUSTRIAL SOLUTIONS MACHINARY S.A.S.	Contrato de Prestación de Servicios	\$ 110.000.000
CTO2023153	HSI TELECOMUNICACIONES S.A.S.	Suministro	\$ 90.000.000
CTO2023151	ENETEL S.A.S	Contrato de Obra	\$ 73.506.407
CTO2023155	SCS INGENIERIA S.A.S	Contrato de Interventoría	\$ 60.000.000
ODS2023125	GODITEK	Contrato de Prestación de Servicios	\$ 55.148.231
ODS2023242	INDUSTRIAL SOLUTIONS MACHINARY S.A.S.	Contrato de Prestación de Servicios	\$ 49.750.200
ODS2023111	GVS COLOMBIA S.A.S.	Contrato de Prestación de Servicios	\$ 48.534.283
ODS2023223	INGENIERIA EN GALVANIZ DE OCCIDENTE SAS	Suministro	\$ 47.071.640
ODS2023243	GODITEK	Suministro	\$ 43.982.400
CTO2023136	JENNIFER VANEGAS JARAMILLO	Contrato de Prestación de Servicios	\$ 38.846.816
CTO2023015	ACERO CARMONA JORGE ESTEBAN	Contrato de Prestación de Servicios	\$ 36.074.248
CTO2023018	RESTREPO BARRERA JULIANA	Contrato de Prestación de Servicios	\$ 33.990.964
CTO2023019	. Gloria lucia gomez sanchez	Contrato de Prestación de Servicios	\$ 33.990.964
CTO2023020	LATORRE MEJIA CARLOS ARMANDO	Contrato de Prestación de Servicios	\$ 33.990.964
CTO2023021	OCAMPO ZULUAGA JUAN SEBASTIAN	Contrato de Prestación de Servicios	\$ 33.990.964
CTO2023022	ROBERTO JOSE MARIN BARRERA	Contrato de Prestación de Servicios	\$ 33.990.964
CTO2023023	CESAR AUGUSTO MONTOYA OCHOA	Contrato de Prestación de Servicios	\$ 33.990.964
CTO2023017	PENALOZA MEDRANO OSCAR JAVIER	Contrato de Prestación de Servicios	\$ 33.990.964
CTO2023111	FELIPE OSORIO TABARES	Apoyo a la Gestión	\$ 29.135.112
VALOR TOTAL DE LA MUESTRA			\$ 2.379.295.788

Fuente: SIA OBSERVA

Elaboró: Equipo Auditor

13. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

La Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta EAPSA E.S.P., rindió un total de (217) contratos por valor de \$3.236.959.571 suscritos en la vigencia auditada en el SIA OBSERVA y SECOP II, y para el desarrollo de la auditoría se determinó una muestra de (24) contratos por valor de \$2.379.295.788, equivalente al 73,50% de la ejecución de los recursos.

De la muestra seleccionada, se verificó el cumplimiento de los principios contractuales, de la función administrativa y de la gestión fiscal, en especial los de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, responsabilidad y selección objetiva. De igual forma, se verificó el cumplimiento de los estudios previos acorde a los requisitos de ley, tales como; los análisis de necesidades técnicas, presupuestales, jurídicas, de conveniencia, de la modalidad de contratación, de las

 Contraloría Municipal de Sabaneta	INFORME DE AUDITORIA	Versión: 01

calidades a cumplir y de la justificación del valor de la contratación, entre otros.

A continuación, se presenta la contratación rendida, la cual fue objeto de la muestra de contratación:

Tabla 30. Ejecución Contractual

N°	Clase del Contrato	Cantidad	Valor
1	Apoyo a la gestión	78	\$436.001.402
2	Compra venta	4	\$386.409.368
3	Interventoría	1	\$60.000.000
4	Obra	2	\$655.778.570
5	Prestación de Servicios	104	\$1.033.506.179
6	Suministro	28	\$665.264.052
	TOTAL, CONTRATOS	217	\$3.236.959.571

13.1 CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN CONTRACTUAL

La Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta EAPSA E.S.P., al ser una empresa de servicios públicos domiciliarios pertenece al régimen especial de contratación de conformidad con la ley 142 de 1994, por lo cual su contratación de bienes y servicios se encuentra regida por la misma ley 142 de 1994 y las leyes del derecho privado. Sin embargo, su presupuesto es un presupuesto público, es decir, que sus recursos son de carácter estatal y por ende la gestión de su contratación debe observar en todo caso los principios de la contratación pública y la gestión administrativa.

Lo anterior fue verificado en sus procesos de contratación pues estos fueron adelantados de conformidad con el estatuto de contratación de la entidad adoptado mediante el Acuerdo de Junta Directiva No. 01 de 2014. Sin embargo, se observaron debilidades en el procedimiento de supervisión de los contratos y recibos a satisfacción de los bienes y servicios contratados que no dan cuenta en detalle de las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que fueron ejecutadas las actividades y entregados los bienes. Esto a pesar de que el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 así lo dispone y de que esta normativa hace parte del conjunto de normativas integradas al estatuto contractual de 2014.

Además, se identificaron deficiencias en el cumplimiento de (i) el principio de publicidad, debido a la ausencia de procedimientos para la publicación de toda la documentación contractual en la plataforma SECOP II para las entidades bajo régimen especial de contratación, tal como lo establece el artículo 53 de la Ley 2195 de 2022; y (ii) el principio de responsabilidad y autocontrol, señalado en el propio estatuto contractual, debido a la falta de medidas administrativas, como la gestión adecuada del almacén, que permitan realizar un seguimiento apropiado de la adquisición de bienes y servicios, asignando un responsable para ello.



Por lo anterior la entidad deberá implementar medidas de mejoramiento que garanticen la implementación de toda la normativa contractual aplicable y la gestión eficiente y transparente de sus compras.

Hallazgo N°03 Seguimiento a la Observación N°5. Los contratos de EAPSA E.S.P., tienen deficiencias en el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales

Una vez revisada la gestión contractual de los siguientes procesos se encontró que en ningún informe de supervisión se realiza un seguimiento técnico a la ejecución de actividades por parte del supervisor del contrato, sino que se realiza una calificación cualitativa de la obligación contractual sin describirse las condiciones o la forma en que dicha actividad fue cumplida durante el periodo, lo que vulnera el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 norma aplicable de conformidad con el artículo 7 del Acuerdo N°01 de 2014 mediante el cual se adoptó el estatuto interno de contratación de EAPSA.

CÓDIGO CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR INICIAL CONTRATO
CTO2023107	Servicio de soporte y software para el funcionamiento del programa Sabaneta Segura de la central de monitoreo del municipio de Sabaneta	\$178.301.666,00
CTO2023111	Prestación de servicios profesionales para la asesoría e implementación de la política de tratamiento de datos personales en la empresa de servicios públicos de Sabaneta E.S.P. EAPSA	\$29.135.112,00
CTO2023133	Compra de vehículo tipo carro canasta para la empresa de servicios públicos de Sabaneta E.S.P. EAPSA	\$378.000.000,00
CTO2023156	Alquiler, instalación, mantenimiento y desinstalación de figuras para llevar a cabo la implementación del alumbrado navideño en el municipio de Don Matías Antioquia	\$110.000.000,00
ODS2023125	Suministro de equipos tecnológicos y accesorios de cómputo para la empresa de servicios públicos De Sabaneta	\$55.148.231,00
ODS2023242	Servicio de alquiler, instalación, mantenimiento y desinstalación de las figuras navideñas en el municipio de Monquirá	\$49.750.200,00
ODS2023111	Suministro de las cámaras PTZ video seguridad	\$48.534.283,00
CTO2023019	Prestación de servicios profesionales como contador para la empresa de servicios públicos de Sabaneta	\$33.990.964,00
CTO2023020	Prestación de servicios profesionales como abogado para la representación judicial y asesoría jurídica a la empresa de servicios públicos de sabaneta E.S.P. EAPSA	\$33.990.964,00



CTO2023021	Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión a los sistemas de gestión integral, de control interno y MIPG de la empresa de servicios públicos de sabaneta E.S.P. EAPSA	\$33.990.964,00
CTO2023022	Prestación de servicios profesionales para la implementación y desarrollo de la estrategia de comunicaciones de la empresa de servicios públicos de sabaneta E.S.P. EAPSA	\$33.990.964,00
CTO2023023	Prestación de servicios profesionales para el manejo de página web institucional, redes sociales y el apoyo en el diseño y diagramación de piezas graficas para la empresa de servicios públicos de sabaneta E.S.P. EAPSA	\$33.990.964,00
ODS2023243	Suministro de Access Point para la empresa de servicios públicos de Sabaneta	\$43.982.400,00

RESPUESTA DEL SUJETO DE CONTROL

Durante la presente vigencia fiscal la empresa ha venido trabajando en mejorar dicha situación. Para ello se han brindado capacitaciones a los supervisores y se ha recalcado la importancia del seguimiento a la ejecución de los contratos. Se expidió un nuevo manual de contratación que contiene capítulos referentes a este ejercicio y que brinda herramientas y lineamientos para un efectivo cumplimiento.

OPINION DEL AUDITOR

La respuesta dada por el sujeto de control no desvirtúa el hecho observado, sino que por el contrario reconoce la existencia de la debilidad señalada. Por lo anterior, se mantendrá la observación y se configura el hallazgo (A).

Hallazgo N°04 Seguimiento a la Observación N°6. La Empresa EAPSA, inobservo el principio de publicidad de la contratación pública por no rendir información obligatoria en la plataforma de SECOP II.

Una vez revisada la gestión contractual de la empresa se identificó que para la vigencia 2023 no cumplió con la obligación de publicar la información contractual de la entidad en la página de SECOP II inobservando lo señalado en el artículo 53 de la Ley 2195 de 2022.

RESPUESTA DEL SUJETO DE CONTROL

La empresa, desde el área jurídica se encuentra adelantando acciones de seguimiento y control para la publicación en SECOP II de todas las etapas del proceso de acuerdo con nuestro régimen aplicable. La situación anterior surge de debido a la falta de claridad en el ordenamiento jurídico sobre la aplicabilidad del deber de publicidad para el régimen especial, la cual fue aclarada mediante la expedición de la Ley 2195 de 2022 que modificó el artículo 13 de la Ley 1150 de 2007. Así entonces, siendo conscientes del mandato normativo, toda la información referente



de la vigencia 2024 se ha venido publicando, cumpliendo este postulado.

OPINIÓN DEL AUDITOR

La empresa manifiesta estar implementando medidas de mejoramiento con respecto al hecho observado con lo que confirma la veracidad de este. Por lo anterior, se mantendrá la observación y se configura el hallazgo (A).

Hallazgo N°05 Seguimiento de la Observación N°7. En el contrato de prestación de servicios N°107 no se realizó la justificación del valor del contrato.

Una vez revisado el contrato de prestación de servicios N°107 de cuyo objeto es "servicio de soporte y software para el funcionamiento del programa "Sabaneta Segura" de la central de monitoreo del municipio de Sabaneta", no se evidencian cotizaciones ni análisis del sector o del mercado para elaborar y justificar el valor del contrato lo que inobserva el principio de planeación y eficiencia contemplado en el artículo 2 del Acuerdo N°01 de 2014 mediante el cual se adoptó el estatuto interno de contratación de EAPSA.

RESPUESTA DEL SUJETO DE CONTROL

El referido contrato se efectúa bajo la modalidad de contratación directa. Sin embargo, el numeral 4.2. de los estudios previos indica que el valor se determinó según "según cotizaciones realizadas previamente a la entidad. Por lo que a folios 14 a 21 del expediente contractual se evidencia cotización presentada por el comercio SSICOMM con NIT 900.452.208-9. Es importante precisar que, para la época del contrato, el manual de contratación vigente para la entidad, específicamente el artículo 11 numeral primero no contempló como obligatorio recibir más de una cotización para la contratación por cuantías iguales a cincuenta salarios e inferiores o iguales a doscientos salarios, como tampoco se determinó en el artículo 12 que reguló el trámite de contratación.

OPINION DEL AUDITOR

No se acepta la respuesta del sujeto de control debido a que no se encuentra evidencia alguna adjunta de lo señalado por este. Por lo anterior, se mantendrá la observación y se configura el hallazgo (A)

Hallazgo N°06 Seguimiento de la Observación N°8. Los bienes adquiridos a través de la Orden de Compra N°.243 de 2023 carecen de controles administrativos.

Una vez revisada la Orden de Compra N°243 de 2023 por valor de \$43.982.400 cuyo objeto es "suministro de Access Point para la Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta", no se logró establecer una trazabilidad entre los elementos comprados y su destino final, esto debido a que (i) no se realizó una justificación de la necesidad (ii) el acta de recibo a satisfacción no describe las condiciones de tiempo, modo y lugar en que fueron recibidos los bienes comprados



y (iii) la empresa no cuenta con un registro o un sistema de entradas y salidas de elementos del almacén de la entidad.

Lo anterior, demuestra una falta de controles administrativos al interior de la empresa y vulnera los principios de responsabilidad y auto control señalados en el capítulo de principios del estatuto contractual de la entidad adoptado mediante Acuerdo N°01 de 2014.

RESPUESTA DEL SUJETO DEL CONTROL

Los bienes a los que hace referencia esta observación si cuentan con los controles necesarios, toda vez que dicha orden de compra está amarrada al contrato SAB-01-2768- 23, el cual se anexa en memoria USB.

OPINIÓN DEL AUDITOR

No se acepta la repuesta dada por el sujeto de control ya que no desvirtúa el hecho observado. Esto, porque con el documento anexo, en primer lugar, no se demuestra que dentro del estudio previo se haya realizado la justificación de la necesidad, en Segundo lugar, no desvirtúa el hecho de que el acta de recibo a satisfacción no describe las condiciones de tiempo, modo y lugar en que fueron recibidos los bienes comprados y tampoco se desvirtúa el hecho de que la empresa no cuenta con un registro o un sistema de entradas y salidas de elementos del almacén de la entidad. Por lo anterior, se mantendrá la observación y se configura el hallazgo (A)

14. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

Es responsabilidad del sujeto de control formular y ejecutar, para cada uno de los hallazgos contenidos en el presente Informe final, acciones correctivas efectivas que eliminen las causas de los hallazgos e impidan su reiteración. La verificación por parte del equipo auditor no implica aprobación de la efectividad o coherencia de las acciones de mejora propuestas.

La entidad deberá elaborar un PLAN DE MEJORAMIENTO, y presentarlo a la Contraloría Municipal de Sabaneta, en el término de ocho (08) días hábiles, siguientes a la comunicación de este informe, esto es, inicia el 3 diciembre y culmina el 12 de diciembre de 2024.

Es deber del Representante legal, el líder del proceso y el jefe de Control Interno suscribir el respectivo Plan de Mejoramiento de los hallazgos administrativos detectados por el equipo auditor, reportarlo en la plataforma de SIA- CONTRALORÍAS.

15. PLANEACIÓN Y RESULTADOS

Fueron evaluados dentro del Plan De desarrollo: *SABANETA CIUDAD CONSCIENTE – TODOS*

 Contraloría Municipal de Sabaneta	INFORME DE AUDITORIA	Versión: 01

SOMOS SABANETA CIUDAD PARA EL MUNDO, las siguientes metas que se desprenden de la Dimensión No 3 que corresponde al programa: *Gestionemos nuestro Habitar y Territorio hacia lo sostenible* y clasifican de acuerdo con el 3.7.1 Ampliación de la cobertura y dotación de servicios públicos que pertenecen:

Tabla 31. Planeación y Resultados

LÍNEA ESTRATÉGICA – DIMENSIÓN – EJE - PILAR	NOMBRE DEL PROGRAMA APROBADO EN EL PDT	SECTOR	META PRODUCTO
DIMENSION 3	Gestionemos nuestro habitar y Territorio hacia lo sostenible	3.7.1 Ampliación de la cobertura y dotación de servicios públicos	Luminarias LED instaladas
DIMENSION 3	Gestionemos nuestro habitar y Territorio hacia lo sostenible	3.7.1 Ampliación de la cobertura y dotación de servicios públicos	Puntos luminosos nuevos
DIMENSION 3	Gestionemos nuestro habitar y Territorio hacia lo sostenible	3.7.1 Ampliación de la cobertura y dotación de servicios públicos	Porcentaje de cubrimiento
DIMENSION 3	Gestionemos nuestro habitar y Territorio hacia lo sostenible	3.7.1 Ampliación de la cobertura y dotación de servicios públicos	Porcentaje de Atención
DIMENSION 3	Gestionemos nuestro habitar y Territorio hacia lo sostenible	3.7.1 Ampliación de la cobertura y dotación de servicios públicos	Listado de clientes potenciales
TOTAL, METAS			510

15.1 RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA

Conclusión del Equipo de Auditoría

De acuerdo a los resultados de la auditoria financiera, de gestión y resultados realizada a la Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta EAPSA E.S.P., se establecieron 06 hallazgos identificados con los números 01, 02, 03, 04, 05 y 06 relacionadas con los macroprocesos financiero y presupuestal y contractual.

16. RELACIÓN DE HALLAZGOS

En el desarrollo de la presente auditoría se establecieron (06) Hallazgos administrativos con las connotaciones relacionados a continuación:

 Contraloría Municipal de Sabaneta	INFORME DE AUDITORIA	
		Versión: 01

Tipo de Hallazgos	Cantidad	Valor en pesos
1. Administrativos (total)	6	
2. Disciplinarios	0	
3. Penales	0	
4. Fiscales	0	
5. Sancionatorios	0	

Nombres	Cargo	Rol	Firma
Criss Lizeth Garcia Bocanegra	Profesional Universitario	Líder de Auditoría	ORIGINAL FIRMADO
Manuela Correa Cardona	Administradora de empresas- Contratista	Auditora	ORIGINAL FIRMADO
Lizet Cristina Roldan Giraldo	Abogada- Contratista	Auditora	ORIGINAL FIRMADO
Dairo Alonso Marín Giraldo	Profesional Universitario	Auditor	ORIGINAL FIRMADO
Isabel Cristina Posada Durango	Subcontralora Municipal de Sabaneta	Supervisora	ORIGINAL FIRMADO